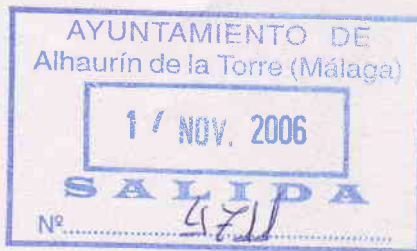




AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36



EXPTE. M-18288.06
Ord.GEN.:234
Ord. Con.:100

MERCEDES AVILA GONZALEZ
GRUPO MUNICIPAL IULVCA

Dada cuenta de su escrito con registro de entrada 18288, de fecha 13 de noviembre ppdo., por medio del presente le participo:

a) En relación a la solicitud "*Palmeras instaladas en la travesía del municipio*", se accede a su petición, habiéndose dado traslado de su solicitud a los departamentos correspondientes al objeto de que pongan a su disposición la documentación interesada de forma que, verificado lo anterior, se procederá a su citación a los efectos interesados.

b) En relación a su petición "*Palmeras adquiridas para ser instaladas en la Avda. Miguel Lacha de Pinos de Alhaurín*", he de significarle que, a fecha del presente, no se ha procedido a la adquisición de ninguna planta de las especie arbórea que refiere para la citada Avenida, razón por la que no puede atenderse su solicitud a este respecto.

Lo que le participo a los oportunos efectos.

En Alhaurín de la Torre a 17 de noviembre de 2.006

EL ALCALDE

Fdo. Joaquín Villanova Rueda.